

Sabanagrande, 02 de septiembre de 2020.

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	086344089001-2018-00035-00
Demandante	IVAN ENRIQUE PALACIO
Demandado	LORENA PATRICIA ANDRADE – LUZ DIVINA CASALINS DE LA ROSA
Juez	KAROL NATALIA ROA MONTALVO

INFORME SECRETARIAL: A su Despacho el presente proceso ejecutivo de la referencia pendiente para realizar la liquidación de Costas. Sírvase proveer. -

**BEATRIZ ARTETA TEJERA
SECRETARIA**

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SABANAGRANDE, SEPTIEMBRE DOS (02) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Visto el anterior informe, practíquese por secretaria liquidación de costas, incluyendo CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS pesos moneda legal (**\$168.000.00**), como Labor en Derecho. -

C U M P L A S E,

LA JUEZ:

KAROL NATALIA ROA MONTALVO.-

SECRETARIA- Conforme viene ordenado en el auto anterior, procedo a practicar liquidación de Costas de conformidad con el Art. 366 del C. G. P.

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 168.000,00
ARANCEL JUDICIAL	\$ -
NOTIFICACION	\$ 56.000,00
POLIZA JUDICIAL	\$ -
HONORARIOS SECUESTRE	\$
OTROS	
TOTAL	\$ 224.000,00

**BEATRIZ ARTETA TEJERA
SECRETARIA**

Firmado Por:

**KAROL NATALIA ROA MONTALVO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE
SABANAGRANDE-ATLANTICO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d11b2e723d2bcd77ddc40be1a97cbcb52b174d90c7091cae576502bb649632d9

Documento generado en 02/09/2020 07:15:06 p.m.